

**COMPAÑÍA PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ORIGEN
SERPRORI S.A.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, a los 21 días del mes de marzo del año 2017, siendo las 10h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Luis Cordero y Avenida Río Amazonas, se reúnen los socios de la compañía PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ORIGEN SERPRORI S.A.

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas el señor Luis Fabián Salazar Áviles y actúa como Secretaria la señorita Alejandra Carolina Bastidas Zambrano.

La secretaria constata que se encuentra presente el cien por ciento del Capital suscrito y pagado de la compañía. En tal virtud, consulta a los socios su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Los accionistas, por unanimidad y de conformidad con lo determinado por el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre el cual declaran estar suficientemente inteligenciados:

- 1. CONOCER LOS INFORMES DE GERENTE.**
- 2. CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICA DEL 2016 Y TOMAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.**
- 3. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO ECONÓMICO.**
- 4. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO**

Los accionistas se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales declaran estar suficientemente inteligenciados:

1. CONOCER LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR.

El presidente somete a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas el primer punto del orden del día y procede a la lectura del informe del ejercicio económico del año 2016. La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad, aprueba dicho informe.

2. CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICA DEL 2016 Y TOMAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.

Respecto a este punto, el Gerente General pone en conocimiento de los socios los Estados Financieros del 2016. La Junta General Ordinaria de Accionistas luego de una breve deliberación resuelve, por unanimidad, aprobarlos sin observaciones.

3. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO ECONÓMICO.

Con relación a este punto el resultado del ejercicio económico del 2016, se decide a no repartir las utilidades entre los accionistas, para no dejar sin liquidez la empresa.

4. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO

El Presidente somete a consideración de la Junta el cuarto punto del orden del día y concede la palabra al señor Rolando Torres Dominguez, el mismo que da lectura a su informe relativo al ejercicio económico del año 2016. La Junta por unanimidad, aprueba dicho informe.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11H00 se declara en receso la Junta General Ordinaria de Accionistas con el fin de que la Secretaria elabore el acta correspondiente.

Reinstalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, a las 11H30, la Secretaria da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas, para efecto de lo cual la suscriben junto con el Presidente y la Secretaria. Se clausura la sesión al as 11H45.



LUIS FABÍAN SALAZAR AVILES

**PRESIDENTE DE JUNTA
PRESIDENTE – SOCIO**



**ALEJANDRA BASTIDAS ZAMBRANO
SECRETARIA DE JUNTA
GERENTE – SOCIA**